



## **LLAMADO N°10/2022 A CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO NIVEL II DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DEL IIBCE (28/07/2022)**

El Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente llama a aspirantes para un (1) contrato Técnico de apoyo a la docencia e investigación, Nivel II, de 20 horas semanales de acuerdo al Art. 171 de la Ley 19.670 de Rendición de Cuentas de fecha 15 de octubre de 2018, para la **PLATAFORMA de MICROSCOPIA CONFOCAL del IIBCE.**

### **I) DURACIÓN Y RETRIBUCIÓN**

Contrato de 20 horas semanales (Técnico Nivel II), por el plazo de un (1) año a partir de la fecha de contratación. Prorrogable por igual período, sujeto a disponibilidad de rubro e informe favorable del Responsable de la Plataforma.

El sueldo nominal es de **\$ 24.106** (escala vigente, valores julio 2022) que se actualizará por el porcentaje de ajuste de salarios de la Administración Central.

### **II) BASES DEL LLAMADO Y REQUISITOS**

No podrán tomar posesión del contrato pasados los 30 días de la homologación del fallo por parte del Consejo Directivo en cuyo caso se seguirá el orden de prelación.

### **III) INSCRIPCIONES**

Las inscripciones deberán realizarse en forma digital en el siguiente formulario: [Inscripción Técnico de Plataforma Nivel II](#), desde el **jueves 28 de julio hasta las 12 horas del martes 16 de agosto de 2022.**

En el momento de la inscripción, los aspirantes deberán presentar en formato PDF:

1. Documento de identidad.
2. Currículum vitae relacionado al perfil del llamado. El mismo tendrá valor de declaración jurada y la documentación podrá ser solicitada por los integrantes del tribunal.
3. Escolaridad y título de grado y de posgrado cuando corresponda.
4. Carta motivación y antecedentes relacionados al perfil del llamado.

**No se aceptarán inscripciones en las cuales no se presente el total de los documentos solicitados.**

**En caso de ser necesario, el Tribunal podrá realizar una entrevista (presencial o virtual) a los postulantes.**





Ministerio  
de Educación  
y Cultura



**Los postulantes extranjeros, en el caso de ser seleccionados, deberán contar con la cédula de identidad uruguaya para poder hacer efectivo el cobro de sus haberes.**

**No podrán acceder a este contrato aquellas personas que tengan cargos presupuestados en el IIBCE o que posean un contrato financiado a través de horas docentes y de investigación en la Institución.**

#### **IV) PERFIL**

Los/las candidatos/as deberán ser estudiantes avanzados o egresados de carreras científicas tales como Bioingeniería, Ciencias Biológicas, Bioquímica, Biotecnología o acreditar formación equivalente. Se busca persona entusiasta, con capacidad de aprendizaje. Quien posea el cargo deberá tener buena disposición para el relacionamiento con otros investigadores e investigadoras, la enseñanza en el uso y manejo de los microscopios institucionales y para aprender nuevos conceptos relacionados a la microscopía y la óptica. Sus tareas estarán centradas en la asistencia y la formación continua de usuarios y usuarias en el uso de los microscopios institucionales, así como la colaboración en el mantenimiento e instalación de dichos equipos. Se valorará, aunque no es requisito excluyente, la experiencia de los/las candidatos/as en el uso de microscopios de fluorescencia, en el procesamiento de imágenes mediante software libre, conocimientos de programación básicos (PYTHON, MATLAB, etc) y acreditar la realización de cursos en temas de microscopía.

**Contacto:** Dr. Andrés Di Paolo (e-mail: [adipaolo@iibce.edu.uy](mailto:adipaolo@iibce.edu.uy)) y Dra. Claudia Piccini (e-mail: [cpiccini@iibce.edu.uy](mailto:cpiccini@iibce.edu.uy))

